



SECRETARÍA
SALA DE LO CONSTITUCIONAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
FAX 281-0781

NOTIFICACIONES SALA DE LO CONSTITUCIONAL



12A

A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

HAGO SABER: que en el proceso de Amparo Constitucional número 414-2009, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia con fecha 6 de julio de 2010, ha pronunciado la RESOLUCION que literalmente DICE:

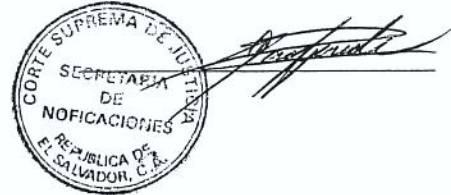
Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. San Salvador, a las ocho horas y cuatro minutos del día seis de julio de dos mil diez.

A fin de continuar con el trámite correspondiente, *confiérese* traslado al Fiscal de la Corte por el plazo de tres días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Procedimientos Constitucionales.

-----J. B. JAIME-----F. MELÉNDEZ-----E. S. BLANCO R.----- R. E. GONZÁLEZ B.-----
-----PRONUNCIADO POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS QUE LO SUSCRIBEN-----
-----E SOCORRO C.-----RUBRICADAS-----

Y para que le _ sirva de legal notificación _____ le _ extiendo la presente, San Salvador, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día seis de julio de dos mil diez.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial
HORA: 10:45
Recibido el: 13 JUL 2010
Por: Bde Albano



ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:
Firma: _____